ACCIÓN URGENTE

TRECE ACTIVISTAS CONTRA LA ESCLAVITUD, CONDENADOS

Un total de 13 activistas mauritanos, miembros de la organización contra la esclavitud Iniciativa por el Resurgimiento del Movimiento Abolicionista en Mauritania (IRA), han sido condenados a penas de entre 3 y 15 años de prisión. Amnistía Internacional los considera presos de conciencia.

El 18 de agosto, 13 activistas contra la esclavitud mauritanos fueron declarados culpables de rebelión, uso de la violencia, ataque contra policías y agentes de la justicia, y afiliación a una organización no reconocida a.

Amadou Tidjane Diop, Abdallahi Abdou Diop, Abdallahi Maatalla Seck, Moussa Biram y **Jemal Beylil** fueron condenados a 15 años de prisión. **Balla Touré** y **Hamady Lehbouss** fueron condenados a 5 años de prisión. **Mohamed Daty, Khatri Rahel Mbareck, Ousmane Lô, Ousmane Anne, Mohamed Jaroullah** y **Ahmed Hamarvall** fueron condenados a 3 años de prisión. Su abogado recurrirá las condenas.

Los 13 activistas contra la esclavitud fueron arrestados entre el 29 de junio y el 9 de julio después de una protesta llevada a cabo por las comunidades que llevaban 20 años viviendo en un asentamiento informal (*gazra)* de Nuakchot y que se habían opuesto a ser desplazadas por la fuerza a otro barrio. Ninguno de los activistas detenidos había participado en la protesta ni en su organización.

La fiscalía ha pedido su traslado a la cárcel de Nuadibú (a 500 km de Nuakchot) donde están recluidos actualmente.

Amnistía Internacional los considera presos de conciencia, declarados culpables y recluidos únicamente por el trabajo que realizan de forma pacífica en defensa de los derechos humanos.

Escriban inmediatamente en francés o en su propio idioma:
- pidiendo a las autoridades que anulen las sentencias condenatorias y las penas impuestas a los 13 activistas contra la esclavitud y que los liberen inmediata e incondicionalmente, ya que han sido declarados culpables y recluidos únicamente por el trabajo que realizan de forma pacífica en defensa de los derechos humanos;
- instándolas a garantizar que, hasta su puesta en libertad, los activistas no sufren tortura ni otros malos tratos, tienen acceso regular a sus familias y a un abogado de su elección, y reciben la atención médica que necesiten;
- pidiéndoles que garanticen que los activistas contra la esclavitud y otros defensores de los derechos humanos en Mauritania pueden realizar sus actividades legítimas en defensa de los derechos humanos sin restricciones y sin temor a represalias;
- instándolas a no trasladar a los presos a la cárcel de Nuadibú, lejos de sus familiares.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 17 DE OCTUBRE DE 2016 A:

Presidente
President
General Mohamed Ould Abdel Aziz
President of the Islamic Republic of Mauritania
Presidency BP 184 Nouakchott
Mauritania
Fax: +222 45 25 98 01
Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

Ministro de Justicia
Minister of Justice
Me. Brahim Ould Daddah
Ministry of Justice
BP 350 Nouakchott
Mauritania
Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Envíen también copia a la representación diplomática de Mauritania acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:
Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la segunda actualización de AU 159/16. Más información: https://www.amnesty.org/es/documents/afr38/4504/2016/es/

AMNISTÍA INTERNACIONAL

ACCIÓN URGENTE

TRECE ACTIVISTAS CONTRA LA ESCLAVITUD, CONDENADOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La esclavitud se abolió oficialmente en Mauritania en 1981, y está tipificada como delito en la legislación nacional desde 2007. Sin embargo, en la práctica sigue existiendo, e IRA Mauritania y otras organizaciones, como SOS Esclavos, vienen informando de casos de esclavitud y denunciándolos. Las autoridades mauritanas limitan a menudo la libertad de expresión de los defensores y defensoras de los derechos humanos y de las organizaciones que hacen campaña contra la esclavitud.

En enero de 2015, el Tribunal de Rosso condenó a dos miembros de IRA Mauritania, Brahim Bilal Ramdane y Biram Dah Abeid —este último fue candidato presidencial y es presidente de IRA Mauritania— a dos años de prisión por pertenecer a una organización no reconocida, participar en una concentración no autorizada y agredir a agentes de las fuerzas de seguridad. La membresía de IRA Mauritania lleva solicitando autorización para su organización desde 2008, sin que las autoridades mauritanas la hayan reconocido todavía. Los activistas realizaban trabajo de campaña contra la esclavitud y estaban sensibilizando a la población local sobre los derechos a la tierra de las personas descendientes de esclavos. El Tribunal de Apelación de Aleg confirmó sus condenas en agosto de 2015. El Tribunal Supremo dejó en libertad a los activistas contra la esclavitud el 17 de mayo de 2016, tras 18 meses en prisión.

En los últimos cinco años, el activista contra la esclavitud Biram Dah Abeid ha sido encarcelado tres veces.

Nombres: Amadou Tidjane Diop, Abdallahi Abdou Diop, Abdallahi Maatalla Seck, Moussa Biram, Jemal Beylil,
Balla Touré, Hamady Lehbouss, Mohamed Daty, Khatri Rahel Mbareck, Ousmane Lô, Ousmane Anne, Mohamed Jaroullah y Ahmed Hamarvall

Sexo: hombres

Más información sobre AU: 159/16 Índice: AFR 38/4703/2016 Fecha de emisión: 5 de septiembre de 2016